

DECISION 1(IX)

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo examinado en su Noveno Período de Sesiones las recomendaciones de los tres Comités Permanentes sobre los proyectos que figuran en los documentos PCM(VII)/D.1 Rev.1, PCF(VII)/15 y PCI(VII)/16,

1. Decide

(i) Aprobar los siguientes proyectos:

PD 118/90 (M)	Cursos de Capacitación en Materia de Estadísticas de Silvicultura Tropical Y Comercio de Maderas
PD 95/90 (F)	Manejo Forestal del Bosque Nacional Alexander Von Humboldt - Fases I, II y III
PD 97/90 Rev.1 (F)	Estudio de Etapas Múltiples en el Bosque Nacional Tapajós
PD 98/90 Rev.1 (F)	Establecimiento del Bosque Nacional de Tefé
PD 99/90 Rev.1 (F)	Establecimiento del Bosque Nacional de Río Petro
PD 100/90 Rev.1 (F)	Establecimiento del Bosque Nacional de Ibirama
PD 101/90 Rev.1 (F)	Estudios de Casos de Ordenación Forestal Sostenible
PD 103/90 Rev.2 (F)	Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos en Materia de Ordenación Forestal Comunitaria
PD 104/90 Rev.2 (F)	Estudio de los Niveles de Ordenación de los Bosques de Dipterocarpaceas de Montaña en Sarawak, con Especial Referencia a la Ordenación de Cuencas Hidrográficas
PD 105/90 Rev.1 (F)	Area Modelo de Ordenación Forestal

- PD 106/90 Rev.1 (F)      Establecimiento de la Reserva Silvestre de Lanjak-Estimau como un Area Totalmente Protegida
- PD 110/90 Rev.1 (F)      Estudios de Incremento y Rendimiento Forestal para la Ordenación Sostenible de Bosques - Fases I y II
- PD 111/90 Rev.1 (F)      Evaluación del Potencial Biológico para el Crecimiento, Incremento y Rendimiento Forestal en los Bosques del Estado de Sarawak
- PD 112/90 Rev.1 (F)      Análisis de Sistemas, Elaboración de Modelos y Sistemas Jerárquicos de Información Geográfica (SIG) para su Aplicación en Actividades de Investigación, Ordenación y Desarrollo de Sarawak
- PD 114/90 (F)              Seminarios sobre la Conservación y la Utilización Sostenible de los Bosques de Manglares en las Regiones de América Latina y Africa
- PD 115/90 Rev.1 (F)      Rehabilitación de Bosques Naturales
- PD 116/90 (F)              Tecnologías Forestales Adecuadas
- PD 92/90 Rev.1 (I)        Estudio de Costos y Rendimientos de la Industria del Aserrío en Bolivia
- PD 93/90 (I)              Introducción de Especies Secundarias en la Industria de Contrachapados de la Región Amazónica
- PD 102/90 (I)             Elaboración de Tableros Estructurales del Tipo "Waferboard" a partir de Especies de Maderas Tropicales para la Construcción de Casas Prefabricadas
- PD 107/90 (I)             Estrategias para Industrias Madereras de Producción Sostenible en Sarawak
- PD 108/90 (I)             Estudios para el Desarrollo de Industrias Forestales
- PD 117/90 Rev.2  
(M,F,I)                    Conferencia Internacional de Expertos Forestales para Fomentar la Utilización Sostenible y la Ordenación de Espacios Verdes en el Mundo

(ii) Autorizar la financiación necesaria para su inmediata puesta en práctica de los proyectos siguientes:

PD 118/90 (M)  
PD 2/87 (F) (financiado parcialmente)  
PD 77/90 (F)  
PD 95/90 (F) Fase I  
PD 97/90 Rev.1 (F)  
PD 99/90 Rev.1 (F)  
PD 103/90 Rev.1 (F)  
PD 104/90 Rev.2 (F)  
PD 105/90 Rev.1 (F)  
PD 106/90 Rev.1 (F)  
PD 115/90 Rev.1 (F)  
PD 116/90 (F)  
PD 37/88 Rev.3 (I) Fase II  
PD 93/90 (I)  
PD 102/90 (I)  
PD 108/90 (I)  
PD 117/90 Rev.2 (M,F,I)

(iii) Autorizar la financiación necesaria para la ejecución inmediata tan pronto como se disponga de fondos destinados para este fin en la Cuenta Especial de los siguientes Proyectos aprobados en este Período de Sesiones:

PD 98/90 Rev.1 (F)  
PD 100/90 Rev.1 (F)  
PD 101/90 Rev.1 (F)  
PD 110/90 Rev.1 (F)  
PD 111/90 Rev.1 (F)  
PD 112/90 Rev.1 (F)  
PD 114/90 Rev.1 (F)  
PD 92/90 Rev.1 (I)  
PD 107/90 (I)

(iv) Autorizar la financiación necesaria para la ejecución inmediata tan pronto como se disponga de fondos destinados para este fin en la Cuenta Especial de los siguientes Proyectos aprobados en Períodos de Sesiones anteriores:

PD 1/87 (M)  
PD 66/89 (M)  
PD 7a/87 Rev.1 (M) Fase II  
PD 2/87 (F)  
PD 55/89 (F)  
PD 81/90 (F)  
PD 83/90 (F,I)  
PD 85/90 (F)  
PD 88/90 (F)  
PD 43/88 Rev.2 (I)  
PD 48/88 Rev.1 (I)  
PD 65/89 (I)  
PD 67/89 (I)  
PD 80/90 (I)

- (v) Autorizar la asignación adicional de fondos y extensión para su puesta en práctica de los Proyectos siguientes:

PD 60/89 (M,F,I) (FLS.200.000,00)

PD 73/89 (M,F,I) (US\$260.000,00)

- (vi) Autorizar la asignación de fondos del proyecto PD 2/87 (F) para permitir su ejecución parcial continuada (US\$430.000,00)

2. Toma nota de la decisión de los Comités Permanentes encaminada a poner en práctica las siguientes actividades y anteproyectos:

- (a) Ordenación Sostenible con Usos Múltiples [PCF(VII)/7] (US\$276.958,00)
- (b) Actividades de Desarrollo para Eliminar Progresivamente el Comercio de Maderas Producidas de Manera Insostenible: I - Evaluación del Suministro Futuro de Caoba y Operaciones Industriales Posibles para la Producción Sostenible [PCI(VII)/5] (US\$337.400,00)
- (c) Curso Técnico para Examinar la Viabilidad de Alternativas Forestales [PCF(VII)/10 Rev.1] (US\$100.000,00)
- (d) Refuerzo Institucional del Laboratorio de Productos Forestales de Ibama [PCI(VII)/6] (US\$56.000,00)
- (e) Desarrollo de Recursos Humanos en el Sector Forestal de Sarawak [PCI(VII)/7] (US\$151.184,00)
- (f) Grupo de Trabajo para Preparar un Borrador de un documento de la OIMT sobre los Incentivos para Fomentar la Ordenación de los Bosques Tropicales (US\$50.000,00)
- (g) Autorizar la financiación de servicios asesores para poner en práctica actividades selectas en el Programa de Trabajo para 1990 con miras a ejecutar el Plan de Acción del Comité de Industrias Forestales (US\$50.000,00)

3. Autoriza la financiación de las actividades y anteproyectos mencionados anteriormente para su puesta en práctica inmediata.

4. Ruega al Director Ejecutivo que tome todas las medidas posibles para obtener los fondos necesarios para la ejecución prioritaria del Proyecto PD 55/89 (F) "Actividades de Investigación y Desarrollo dentro de las Operaciones de Ordenación Forestal de los Bosques Cerrados de Côte d'Ivoire: Establecimiento de una Clasificación Tipológica de los Bosques sobre la Base de Operaciones Silvícolas".

5. Insta a los miembros a considerar la financiación de los proyectos aprobados que no cuentan con fondos disponibles inmediatamente.

6. Exhorta a los países miembros a contribuir a la Cuenta Especial con fondos destinados para fines no específicos y decide que dichas contribuciones no serán asignadas a ningún proyecto aprobado sin previa autorización del Consejo.
  
  7. Siendo consciente del actual desequilibrio entre las contribuciones y distribución de fondos para la financiación de proyectos, insta a los Países Miembros Consumidores y Productores a tomar las medidas necesarias para mejorar este aspecto a mediano plazo.
-